**No. 015**

**SE POSESIONA NUEVO SUBSECRETARIO DE NORMAS URBANÍSTICAS DE PASTO**

* *Mejorar con agilidad y dinamismo los servicios que presta esta oficina, son los compromisos anunciados por el subsecretario.*

**Pasto, 19 de enero de 2021.** Ante el alcalde, Germán Chamorro de la Rosa, asumió como nuevo Subsecretario de Normas Urbanísticas, Diego Paúl Martínez Erazo.

Profesional de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Gobierno y Gestión Pública, cuenta con una maestría en Ingeniería Civil. Ha prestado sus servicios profesionales en empresas como Carvajal Servicios, Sanitas Internacional, Contraloría General de la República y la Subsecretaría de Infraestructura urbana de la Alcaldía de Pasto.

"El objetivo, la tarea y la misión que me encomienda el señor Alcalde, es continuar con la ampliación y mejoramiento de la oficina de Normas Urbanísticas con la aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, plan que se encuentra en revisión para hacer las mejoras respectivas”, indicó.

También se refirió a la implementación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la dependencia, para brindar un mejor servicio y atención a la ciudadanía.

La oficina de Normas Urbanísticas es una dependencia adscrita a la Secretaría de Planeación, encargada principalmente de realizar la expedición de Conceptos de Norma Urbanística y Conceptos de Uso de Suelos, así como la reglamentación vial del POT.